

EL RETRATO DE TIBERIO DEL CORTIJO DEL TAJO (TEBA, MALAGA)

P. RODRIGUEZ OLIVA, R. ATENCIA PÁEZ

En la primavera de 1984, y de modo totalmente fortuito, apareció muy cerca de la localidad malagueña de Teba, en el Cortijo del Tajo, un busto de mármol cuyo primer estudio constituye el motivo de las líneas que siguen (1).

El lugar se emplaza en el sector occidental de la Depresión de Antequera, a más de 80 Kms. de la capital y a unos 40 Kms. de Ronda; ocupa las últimas estribaciones de un macizo calizo, cuya cota máxima es el alto de Lentejuela, de 730 m., y sus tierras muestran una suave pendiente hacia el Norte, por donde discurre el río de Almargen, afluente del Guadalteba. La fertilidad de los campos circundantes, la existencia de varias fuentes de agua potable —como las del Pilarejo o el Alamo— y la misma ubicación del lugar confieren al mismo unas excelentes condiciones de habitabilidad, documentada ya desde la época romana.

Sin embargo, las noticias sobre materiales arqueológicos allí aparecidos son relativamente escasas; así, en el siglo XVI, Rodrigo Caro recogió, en nuestro yacimiento, el texto de un epígrafe votivo dedicado a la Victoria Augusta por Q. Fabio Fabullo (2) y en la vecina localidad de Teba el de una inscripción honoraria probablemente procedente también del Cortijo del Tajo (3). Ya entonces, no obstante, Caro intuyó que en las cercanías de Teba debió alzarse “una grande y antigua población” (4). Años después, Muratori tomó del P. Cattaneo los textos de otros cuatro epígrafes tebenses (5) que decía aparecidos “*in Attubi, in Hispania, olim Claritas Iulia fuit*” (6). Evidentemente Muratori, o quizá el P. Cattaneo que le sirvió de fuente, confundieron la Teba malagueña con Teba la Vieja, situada a algunos kilómetros al Norte de Espejo —la antigua *Colonia Claritas Iulia*— con lo que el

(1) D. Antonio Vallejo Triano nos comunicó, amablemente, el hallazgo de la pieza; desde aquí, nuestro agradecimiento.

(2) CIL, II, núm. 1425 y *Suppl.*, p. 701.

(3) CIL, II, núm. 1426.

(4) R. CARO, *Inscripciones antiguas que vió y leyó el doctor. . ., visitando el Arzobispado de Sevilla, años 1621-1625*, ms. de la R.A. de la Historia, Ref. 9-5784, fol. 5 vº.

(5) CIL, II, núms. 1424, 1425, 1428 y 1431.

(6) L.A. MURATORI, *Novus Thesaurus veterum inscriptionum*, I, Mediolani, 1739, p. 7, núm. 3, p. 121, núm. 4 y II, Mediolani, 1740, p. 1333, núm. 1 y p. 1269, núm. 8.

(7) Cf., por ejemplo, A. TOVAR, *Iberische Landeskunde. Die Völker un die Städte des antiken Hispanien, I, Baetica*, Baden-Baden, 1974, pp. 114 s.

error fue, además, doble; en efecto, en Teba la Vieja estuvo en realidad la ciudad de *Ategua* (8) y no la anteriormente citada. Pero aún conociendo esas identificaciones, a comienzos del presente siglo, Amador de los Ríos persistía en situar *Ategua* en el Cortijo del Tajo aunque nunca expuso argumentación alguna que sustentase ese extremo (9).

Por su parte, Ceán Bermúdez, años antes, se había limitado a reseñar la existencia, en nuestro yacimiento, de algunas inscripciones y materiales arqueológicos (10); más interés reviste la descripción que del lugar realizara después Oliver y Hurtado (11) quien rectificó incluso algunas lecturas de los epígrafes allí conservados y ya publicados por Hübner (12).

El epigrafista berlinés, en efecto, había catalogado las inscripciones tebenses, uniéndolas a las aparecidas en los alrededores de Cañete la Real y otras localidades próximas, e incluyéndolas en su capítulo dedicado a *Sabora* (13); como él mismo no pudo recorrer aquellos lugares, no supo determinar la localización de esa ciudad romana. En realidad ese extremo no quedó pecisado hasta unos años después, dando origen a una rectificación de Hübner en el *Supplementum* al volumen segundo del CIL, admitiendo ya casi la seguridad de que *Sabora*, la ciudad que se trasladó desde su primitivo emplazamiento en la montaña a las tierras llanas por autorización expresa de Vespasiano (14), debió situarse muy cerca de la actual Cañete la Real (15).

El primitivo error de Hübner, en realidad nunca corregido, dió origen después a varias confusiones e inexactitudes; la primera de ellas, que es la que aquí nos interesa, consiste en que las inscripciones del Cortijo del Tajo —y las conservadas en Teba, que también debían proceder de allí— prácticamente nunca fueron consideradas como un conjunto unitario y aislado de las saborenses. Por ello no se ha reparado en la posibilidad de que en nuestro yacimiento se alzase una ciudad romana que no guardase con *Sabora* más relación que la impuesta por su proximidad geográfica a la misma; pero es que además, los escasos estudios realizados con base en ese conjunto epigráfico integrado por piezas de procedencia saborense y tebense, ignoran precisamente esa circunstancia. Es el caso, por ejemplo, del análisis realizado por Galsterer, sobre la adscripción de los ciudadanos de *Sabora* a una tribu concreta, para precisar el momento en que a la ciudad se le concedió el rango de *municipium* (16).

En cualquier caso, todavía en el pasado siglo don Aureliano Fernández-Guerra (17) quiso identi-

(8) Cf. también A. TOVAR, *op. cit.*, p. 101.

(9) R. AMADOR DE LOS RÍOS, *Catálogo de los monumentos históricos y artísticos de la provincia de Málaga* (1908), ed. mecanografiada, Málaga, s.a., pp. 439 s.

(10) J.A. CEAN BERMUDEZ, *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*, Madrid, 1832, p. 337.

(11) J. OLIVER Y HURTADO, *Viaje arqueológico*, Madrid, 1866, p. 67.

(12) CIL, II, núm. 1424 ss.

(13) *Ibidem*.

(14) CIL, II, núm. 1423 ss.

(15) Cf. CIL, II, *Suppl.*, pp. 867 s.

(16) H. GALSTERER, *Untersuchungen zum römischen Städtewesen auf der Iberischen Halbinsel*, Berlín, 1971, p. 41. Galsterer contabilizó como saborenses a varios miembros de la familia de los *Fabii Fabiani*, todos adscritos a la tribu Galeria, documentados en inscripciones del Cortijo del Tajo y que ninguna relación aparente tenían con *Sabora*.

(17) A. FERNANDEZ-GUERRA Y ORBE, *Munda Pompeyana. Dictamen por...*, Madrid, 1866, p. 31.

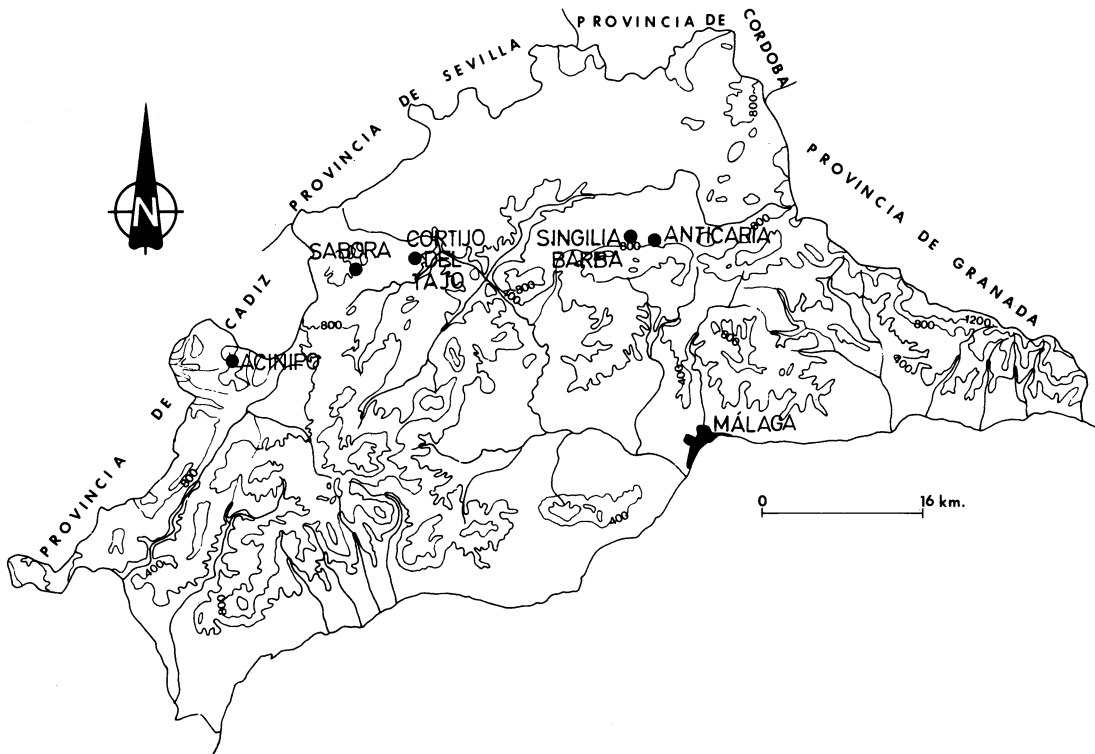


Figura 1.— Situación del Cortijo del Tajo (Teba) en relación con algunas ciudades antiguas del interior de la provincia de Málaga.

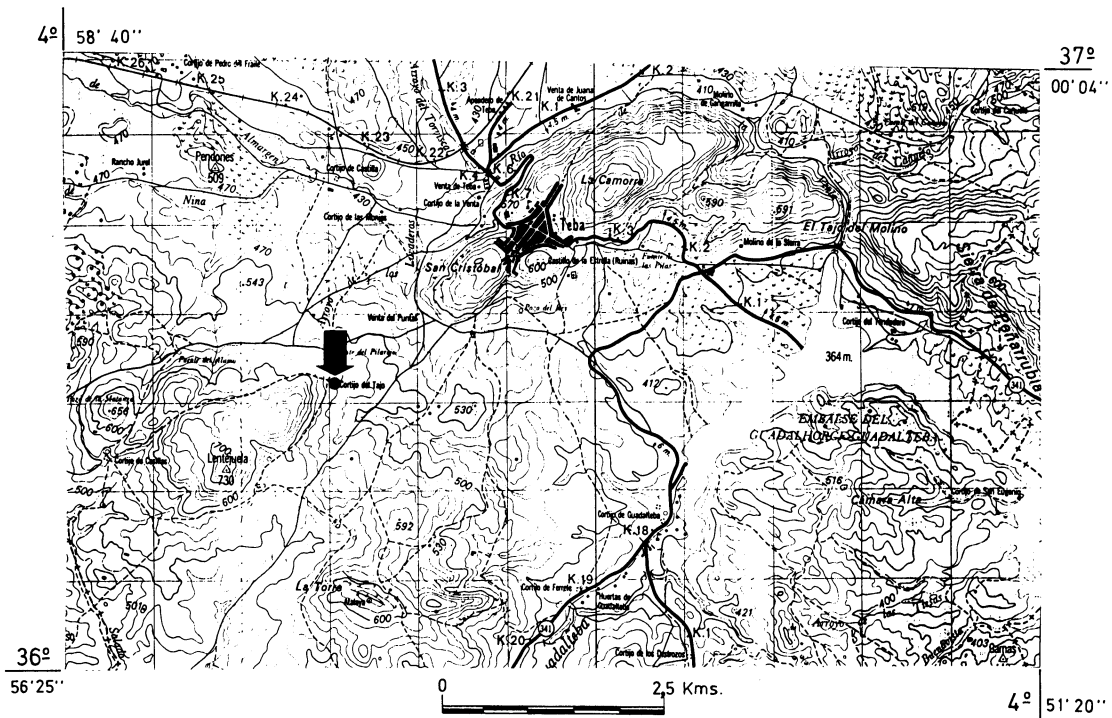


Figura 2.— El Cortijo del Tajo, cerca de Teba (36° 58' 09'' de Lat. N. y 4° 56' 33'' de Long. O).

ficar los restos arqueológicos del Cortijo del Tajo, esta vez con los de la ciudad romana de *Ostippo* que, como es bien sabido, se emplazó en las cercanías de la actual Estepa, en la provincia de Sevilla (18). En apoyo de aquella teoría se argumentaba, sólo, que aceptándola coincidirían exactamente las distancias que el *Itinerarium Antoninianum* establecía, en la *via* de *Gades* a *Corduba*, entre *Carula* (Puebla de Cazalla) y *Anticaria* (Antequera), pasando por *Ilipula*, *Ostippo* y *Barba* (19).

Al margen de esas identificaciones carentes de fundamentos, lo que del Cortijo del Tajo se conocía, pues, se reducía a algunas noticias sobre restos aislados y a los textos de cinco inscripciones; cuatro de ellas hacen referencia a varios miembros de la familia bética de los *Fabii Fabiani* (20), constituyendo uno de los núcleos de documentación más importantes de que disponemos sobre ellos, como ha puesto recientemente de manifiesto A.M. Canto (21). La otra es un epígrafe votivo dedicado a Júpiter por un tal L. Vibio Lucano (22).

Así, nuestro yacimiento no volvería a cobrar actualidad hasta octubre de 1980, cuando las torrenciales lluvias que tuvieron lugar entonces originaron un desplazamiento de las tierras de la zona alta del cortijo hacia el valle del río Almargen, circunstancia que impuso la realización de trabajos agrícolas de subsolación; fue entonces cuando aparecieron abundantes restos de construcciones e importantes piezas arqueológicas entre las que destacan dos pedestales que tenemos en estudio; el primero de ellos conserva el epígrafe honorario de D. Cecilio Párteno. El otro, sin duda más importante, es una pieza prismática en cuyos cuatro fuertes se disponen erotes que portan guirnaldas (23), sobremontando a una de las figuras un epígrafe honorario por el que consta que el monumento fue dedicado a L. Fabio Gallo por su padre L. Fabio Fabiano (24).

Muy poco después, el Prof. J. Fernández dió a conocer una espléndida escultura de mármol de una personaje togado a cuyos pies se disponía una *capsa* conteniendo cinco *volumina*; tratábase, pues, de la representación de un magistrado (25) y había aparecido en el vecino Cortijo de los Marinalvas, a poco más de 1 Km. hacia el Sur de nuestro yacimiento y fuera de todo contexto arqueológico por lo que, es de suponer, la pieza debía proceder en realidad del Cortijo del Tajo.

Todo ese conjunto epigráfico y escultórico requiere un ambiente urbano que armonice con el carácter público que es lógico atribuirle. Y ello, desde luego, parece estar en consonancia con la propia extensión del yacimiento arqueológico en que ha aparecido y con la profusión de restos constructivos que en él se aprecian; estamos, sin duda, ante una ciudad antigua aunque ignoramos, eso sí, de cual se trata concretamente.

(18) Cf., por ejemplo, A. TOVAR, *op. cit.*, pp. 126 s.

(19) *It. Ant.*, 411,1 a 412,2.

(20) CIL, II, núms. 1425, 1426, 1428 y 1431.

(21) A.M. CANTO, "Una familia bética: los Fabii Fabiani", *Habis*, núm. 9 (1978), pp. 293 ss.

(22) CIL, II, núm. 1424.

(23) La pieza, de la que próximamente publicaremos un completo estudio, fue ya reproducida gráficamente en el malagueño *Diario Sur*, de 30 de octubre de 1980 y en la *Revista de Arqueología*, núm. 4, (1981), pp. 454; más recientemente vid. P. RODRIGUEZ OLIVA, "La Antigüedad", en *Málaga*, vol. II, Granada, 1984, p. 454.

(24) *Ibidem*.

(25) J. FERNANDEZ, "Hallazgo de un togado en Teba (Málaga)", *Baética*, núm. 4, (1981), pp. 61 ss.

En efecto, los textos epigráficos del Cortijo del Tajo no contienen ningún elemento que pueda determinar ese extremo; sólo una de las inscripciones podría, quizá, esconder el nombre de la ciudad bajo la forma de un *cognomen originis*: tratase del epígrafe votivo, al que ya aludimos más arriba, que documenta como L. Vibio Lucano destinó, en su testamento, seis mil sestercios para la erección de un monumento a Júpiter (26). Hübner, que no vio la pieza, incluyó en el CIL la transcripción de Franco, que había leído al final de la segunda línea, tras el nombre del dedicante, VRO; pues bien, aunque la última de esas letras aparece inscrita prácticamente en el ángulo de la piedra, su estado de conservación es lo suficientemente aceptable para identificarle como una C o como una G, pero nunca como una O. El mismo Hübner había admitido la posibilidad de que tras esas tres letras se escondiese un *oppidi nomen* que él no podía identificar (27). Ahora, con la revisión de aquella lectura, cabe restituir, por ejemplo, *urc(itanús)* o *urg(avonensis)*. Desde luego, puede que el L. Vibio Lucano de nuestra inscripción fuese oriundo de alguna de esas ciudades; lo que no puede admitirse es la identificación del núcleo urbano del Cortijo del Tajo con ninguna de ellas. En efecto, *Urgavo* es, sin duda, Arjona (28) y aparece citada en el *It. Ant.*, 403,1, como *Virgaone* o *Urgaone* en la vía de *Corduba* a *Castulo*, entre *Calpurniana* e *Iliturgi*; *Urci*, reseñada también en la misma fuente, en el pasaje 408,8 en la vía de *Castulo* a *Malaca*, quizá se situase en los alrededores de Dalías (29).

Es ciertamente usual en los epígrafes béticos, funerarios, honorarios o votivos, que los personajes en ellos citados especifiquen sus *cognomia originis* aunque la inscripción se emplazase en la misma ciudad de la que eran oriundos (30); por eso no sería extraño que, en nuestro caso, las tres letras a que nos referimos correspondiesen verdaderamente a la abreviatura del gentilicio de la ciudad en que la inscripción se halló. En ese sentido, debe recordarse que el *Anonymus Ravennatis*, al describir la vía de *Hispalis* a *Malaca*, cita la *mansio Urgapa* (IV, 45, 316, 17) entre *Osipon (Ostippo)* y *Antigaria (Anticaria)*; aunque, como señaló Roldán, por similitud entre ambos topónimos parecería lógico relacionar esta *Vrgapa* con la *Vircaone* del *It. Ant.* más arriba citada, no cabe duda de que esta última ha de identificarse con la *Urgavo* situada en la vía de *Corduba* a *Castulo*; era preferible, pues, admitir la “ignorancia sobre este núcleo del Ravennate y sobre su moderna correspondencia” (31). En efecto, entre *Ostippo* y *Anticaria*, según documentaba el *It. Ant.*, no había más ciudad que *Barba*; por ello K. Miller pensó que esa debió ser la *mansio* citada como *Urgapa* por el Ravennate (32). En cualquier caso, la certeza que ahora tenemos de la existencia de otro núcleo urbano en el sector cambia drásticamente el planteamiento de la cuestión, aunque habrá que esperar a la aparición de nuevos documentos para admitir la identificación de los restos del Cortijo del Tajo con los de la *mansio*

(26) CIL, II, núm. 1424.

(27) Cf. CIL, II, *Suppl.*, p. 1158.

(28) A. TOVAR, *op. cit.*, pp. 107 s.

(29) Cf. J.M. ROLDAN HERVAS, *Itineraria Hispana*, Valladolid-Granada, 1975, p. 275.

(30) Entre los muchos casos que pueden mencionarse recordaremos el del aratispitano L. Licinio Liciniano, cuyo epitafio apareció en el emplazamiento de *Aratispi* (CIL, II, núm. 2057), o el epígrafe honorario del duoviro oscuense L. Licinio Agrino, proveniente de donde se supone ubicada la ciudad de *Osqua* (CIL, II, núm. 2030). M. Cornelio Primigenio, M. Acilio Auga, M. Acilio Frontón, M. Acilio Phlegonte, Acilia Septumina, M. Acilio Frontón y Acilia Sedata Septumina, todos ellos singilienses, hicieron constar en los epígrafes honorarios que se les refieren, aparecidos en el Cortijo del Castellón —donde estuvo la ciudad de *Singilia Barba*— sus *cognomina originis* (cf. CIL, II, núms. 5063, 2014 y 2016-2020 respectivamente).

(31) J.M. ROLDAN HERVAS, *op. cit.*, p. 276.

(32) K. MILLER, *Itineraria romana* (1916), ed. Roma, 1964, p. 162.

Urgapa. Habrá que insistir en lo conjetural, y por ello en lo provisional, de ésta y de las demás localizaciones propuestas con anterioridad.

Esa certeza del carácter urbano que reviste el yacimiento de que tratamos viene a ser corroborada, de nuevo, por la pieza que a continuación presentamos que, actualmente, se conserva en el Ayuntamiento de Teba y que por efigiar, sin la menor duda, a un príncipe julio-claudio, resulta su noticia del mayor interés.

Trátase de una cabeza, trabajada desde el arranque del cuello y con breve indicación de la región clavicular. Es cosa bastante probable que su destino fuese el ir embutida en una estatua que sería, como en tantos otros ejemplos conocidos, una estatua togada (33).

El ejemplar ha sido trabajado en un mármol blanco de grano fino, hispano probablemente pero no de la región, con algunas vetas azuladas que son visibles actualmente en el pómulo derecho y parte de la nariz. Su altura es de 0,40 m., 0,20 su anchura máxima y, aproximadamente, 0,22 m. su grosor. Es pieza de cierta calidad y, por ello, de proporcionadas medidas en su conjunto.

Por desgracia ha sufrido algunas mutilaciones antiguas y recientes. Entre las primeras —y como es cosa usual en las cabezas de las estatuas— es serio desperfecto la pérdida de la parte anterior de su nariz; igualmente parecen antiguas las fracturas del pabellón auricular izquierdo y algunos desconchados menores en el mentón y en la cara. Muy recientes son, sin embargo, y probable efecto del arado que lo sacó a la luz, los arañazos visibles en el cuello y el roto que se ha producido en el parietal izquierdo afectando al ojo de ese mismo lado. Pero ninguna de ellas es de tal importancia que no permita reconocer al efigiado. Su frente corta y levemente abombada, el redondo y avanzado mentón, la nariz que debió ser larga y algo aquilina, la boca pequeña, carnosamente retraída y de marcadas comisuras en los labios, y los ojos amplios y unas orejas no excesivamente destacadas de la cabeza, permiten reconocer en él a un miembro de la familia claudia.

Su peinado presenta todas las características de los retratos masculinos oficiales de la época de Augusto en una, naturalmente, de las numerosas variantes que ofreció el modelo. Por detrás, ese

(33) Ya hemos aludido a la estatua togada, también de mármol blanco, aparecida en las cercanías de nuestro yacimiento; no hay por qué suponer, sin embargo, que se trate del cuerpo perteneciente a nuestro retrato. Es bien sabido que las dedicaciones a los miembros de la familia julio-claudia se hacían normalmente en conjuntos. Ejemplos son los de la Basílica de *Velleia* (C. SALLETI, *Il ciclo statuario della Basilica di Velleia*, Milán 1968) o los de *Leptis Magna*, *Cerveteri*, *Otricoli*, *Samos*, *Corinto*, *Gortina* (vid. C. PIETRANGELI, "Principali gruppi di ritratti giulio-claudi rinvenuti nel mondo romano", *Studi siciliani di archeologia e storia antica*, III, 1949, pp. 30 ss.), *Mentana* o *Glanum* (cf. C. SALETTE, *op. cit.*, pp. 127 ss.).

Ejemplos hispanos de tales ciclos son, por citar algunos, los de *Asido* (A. BLANCO FREIJEIRO, "Retratos de príncipes julio-claudios en la Bética", *BRAH*, CLVI, 1965, pp. 89 ss.) o los que se infieren, por las inscripciones que hasta nosotros han llegado, en *Ullia* (CIL, II, núms. 1525-1529) o en la cercana *Anticaria* (CIL, II, núms. 2038-40 y A. BLANCO FREIJEIRO, *op. cit.*, pp. 92 ss.). Este último caso, sin embargo, debe ser matizado por la especial circunstancia que afecta a los epígrafes anticarienses en cuanto a la difícil determinación de su origen exacto (cf. R. ATENCIA PAEZ, "La problemática de la epigrafía antikariense", en *Arqueología de Andalucía oriental: siete estudios*, Málaga, 1981, pp. 133 ss.; IDEM, "Inscripciones romanas imperiales atribuidas a *Antikaria*", *Baética*, núm. 3, 1980, pp. 81 ss.).

Sobre el tema, R. ETIENNE, *Le culte impérial dans la Péninsule Ibérique d'Auguste à Dioclétien*, París, 1958, *passim*.



Lámina I.— Cabeza de Tiberio joven hallada en el Cortijo del Tajo (Teba, Málaga). Foto J. BELTRAN. (Ayto. de Teba).

peinado es una ordenada serie de bandas de sinuosos mechones que se recortan en semicírculo bastante más abajo de la nuca. En la parte alta de la cabeza, estos rizos, en forma de eses apuntadas, giran desde la coronilla y se extienden cubriendo el total, en una muy buscada disposición desordenada en escalones. Caen en guedejas, formando las patillas, hasta, aproximadamente, la altura media de las orejas y en la frente adoptan una disposición en flequillo que, por lo que pudiera representar para la identificación del personaje, merece la pena que insistamos en ella.

Es un tipo de flequillo bastante empleado en los retratos de miembros de la familia de *Augustus* y de *Livia* y que, hasta incluso, se puede reconocer en algunos que efigian al *Princeps* en su juventud, aún cuando éstos ya dejan entrever la futura y conocidísima disposición, sobre el ojo derecho, de los dos rizos contrapuestos en forma de *garra*.

Nuestro ejemplar muestra un esquema de flequillo que, partiendo para su descripción del lado izquierdo de la frente, es el siguiente:

A la altura del ojo izquierdo y, a pesar de la fractura que afecta a esta zona, se insinúan al menos un par de mechones, en forma de uña, que se incurvan hacia el centro de la frente. Otros tres mechones, que se afrontan a éstos, forman una de esas características pinzas capilares de los retratos oficiales julio-claudios. El centro del frontal lo recorre un conjunto de mechones sesgados hacia el ojo derecho y que, en su contraposición a los primeros que describimos, forman, en el inicio de la serie, una típica *cola de milano* que viene a coincidir a la altura del lacrimal del ojo izquierdo. El fin de estas mechas se produce sobre el ojo derecho, donde un mechón curvo en dirección al centro de la frente forma otra pinza algo simétrica a su contraria. Desde ella se van retrayendo los sinuosos bucles que, antes de bajar a formar la patilla, dejan una *entrada* en este lado de la cabeza.

Como vemos, se trata de un flequillo con horquillas en ambos extremos, un modo de peinado muy característico de algunos retratos de Tiberio joven. Por dar algún ejemplo de ello, traemos a colación el que ofrece el magnífico busto 623 de la Glyptotheca de Copenhague que se halló, junto a sendos retratos de Augusto y Livia, en el anfiteatro de Arsinoe en el Fayun (34) y bien relacionado en el tocado con la discutidísima cabeza procedente del Strategheion de Cirene (35). Su esquema es el que reproducimos tomándolo del estudio de Polaco (36) (Fig. 3).

Escribió este investigador italiano al respecto: "*l'aconciatura dei capelli sulla fronte ripete sostanzialmente, sebene in una forma diversa, quella caratteristica del ritratto di Cirene: franguetta obliqua*

(34) V. POULSEN, *Les portraits romains. I. République et dynastie julienne*, Copenhague, 1973, pp. 82 s., n. 45, pl. LXXVI-LXXVII; L. POLACCO, *Il volto di Tiberio. Saggio di critica iconografica*, Roma, 1955, pp. 118 s., Tavv. XIII-XIV y XVIII,1; Z. KISS, *L'iconographie des princes julio-claudiens au temps d'Auguste et de Tibère*, Varsovia, 1975, p. 77, figs. 206 s.; E.D. HERTEL, *Untersuchungen zu stil und Chronologie des Kaiser- und Prinzenporträts von Augustus bis Claudius*, Bonn, 1982, pp. 33 s. y 213 s., núm. 27.

(35) L. POLACCO, *op. cit.*, pp. 49 ss. y tavv. V-VI.

(36) L. POLACCO, *op. cit.*, p. 190, núm. 2.

al centro, tenaglia a destra, forcella e tenaglia a sinistra" (37). Esta descripción valdría igualmente para la pieza de Teba.



Figura 3.— Disposición del flequillo en el busto de Tiberio procedente del Fayun (Egipto) y conservado en la Ny Carlsberg Glyptothek de Copenhague (I.n. 1445). Según Polacco.

En cierta medida es el mismo tipo de flequillo que ofrece el tocado de otro bello busto de Tiberio, el de la Stanza degli Imperatori del Museo Capitolino (38).

Por el peinado, si ello bastara, podría clasificarse nuestro retrato como un Tiberio del *tipo de adopción*; pero es bien sabido que para la identidad de los personajes este sistema no es mas que una ayuda y, ciertamente, discutible.

Hay que atender, por lo tanto, a los rasgos fisonómicos del retratado para proceder a una identificación segura. Sus facciones coinciden bien con una serie de retratos que —dentro de la compleji-

(37) L. POLACCO, *op. cit.*, p. 118. Sobre el sentido de los términos empleados por Polacco en la descripción de la disposición de los bucles, vid. p. 53, nota 11: "*tenaglia*. . . la contraposizione di due ciocche con le punte convergenti. . . *forcella*, quando le punte delle ciocche sono divergenti".

(38) K.L. FITTSCHEN-P. ZANKER, *Katalog der Römischen Porträts in den Capitulinischen Museen und den anderen Kommunalen Sammlungen der Stadt Rom, I: Kaiser- und Prinzenbildnisse*, Mainz am Rhein, 1985, pp. 10 ss., núm. 10, taff. 11-12; L. POLACCO, *op. cit.*, pp. 121, tav. XVII; Z. KISS, *op. cit.*, pp. 75, figs. 191-192; E.D. HERTEL, *op. cit.*, pp. 32, 94, 210 s., núm. 21.



Lámina II.— Detalle del rostro del Tiberio juvenil encontrado en el Cortijo del Tajo (Teba, Málaga).
Foto J. BELTRAN.



1.— El retrato de Tiberio de Teba (Málaga), lateral derecho. Foto, P.R. OLIVA.



2.— Parte posterior del retrato de Tiberio de Teba. Foto P.R. OLIVA.

LAMINA IV



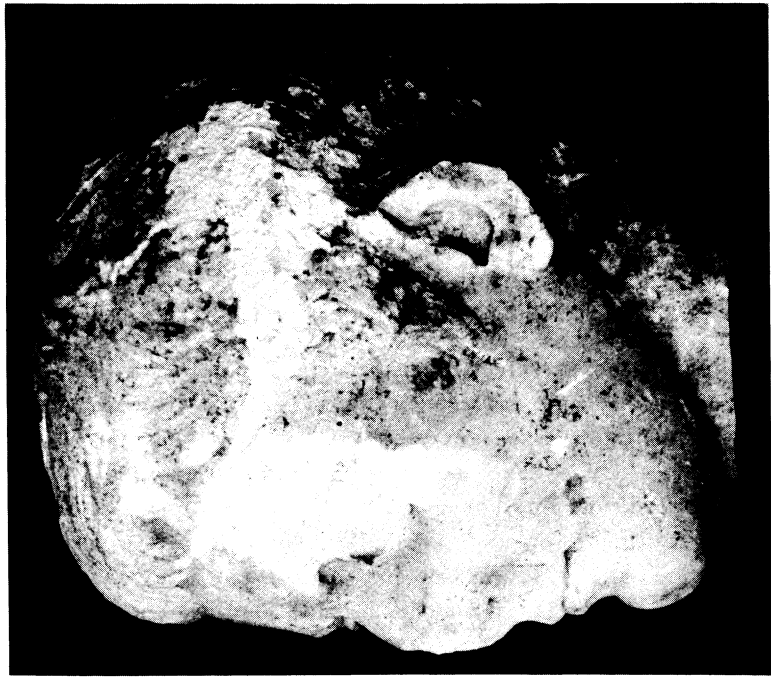
1.— Detalle del flequillo del retrato de Tiberio de Teba (Málaga). Foto J. BELTRAN.



2.— Peinado que ofrece en la parte superior de la cabeza el Tiberio de Teba. Foto P.R. OLIVA.



1



2

Detalles de los perfiles derecho e izquierdo del retrato del joven Tiberio aparecido en el Cortijo del Tajo y conservado en el Ayuntamiento de Teba (Málaga),
Fotos J. BELTRAN.

dad que se deriva del parecido y del “aire de familia” de las efigies de algunos de los jóvenes príncipes julio-claudios (39)— se vienen atribuyendo, con cierto consenso entre los especialistas, a Tiberio joven.

La forma del rostro de nuestro retratado, sus grandes ojos (40), la brevedad de su apretada boca, con el labio superior fino y montado sobre el inferior, la recia y saliente barbilla, la disposición del tocado —ya analizada—, el cabello largo cubriendo ampliamente la nuca y el cuello (41). . . Todos esos rasgos apuntan a Tiberio.

Podemos, pues, sin serio temor a errar (42), afirmar que nos encontramos ante una efígie de este príncipe en el periodo que media entre la segunda y tercera décadas de su vida, aunque la realización de la obra —como más adelante se dirá— sea posterior al momento cronológico que se representa.

Efectivamente, el Tiberio que tenemos ante nosotros ahora es un joven de unos veintitantos años. Esa es la década de sus primeros grandes éxitos militares y políticos: recepción de las enseñanzas romanas perdidas en Cahrae (A. 20 a. C.; Tiberio contaba 22 años), la dirección de las campañas militares en *Rethia* y *Vindelicia* (A. 15-14 a. C., con 27-28 años), su primer consulado (A. 13, cuando cumplía 29 años) . . . Epoca de éxitos, pero de cierta incertidumbre ante su futuro y de complejos avatares familiares que, como viera nuestro Marañón (43), marcarían profundamente en lo psicológico al futuro emperador.

Esos años, preludio de futuras actuaciones, han sido magistralmente descritos por el Profesor Balil:

“Las asechanzas que rodean la infancia de Tiberio son de otra índole: la guerra civil, el divorcio,

(39) Especialmente es notable el parecido en los retratos entre Tiberio y su hermano Druso. En un excelente trabajo sobre el tema, L. FABRINI (“Il ritratto giovanile di Tiberio e la iconografia di Druso Maggiore”, *Bollettino d'Arte*, XLIX, 1964, pp. 304 ss.) se hizo eco del problema: “La mancanza e, nel migliore dei casi, la insufficienza di una iconografia monetale contemporanea. La somiglianza naturale tra i membri della gente claudia di tre generazioni (Prima generazione: *Tiberio* e *Nerone Druso*. Seconda generazione: *Druso Minore*; *Germanico* e *Claudio*. Terza generazione: *Tiberio Gemello*, *Druso III*, *Nerone Cesare* e *Gaio* (Caligola), Britannico), l'aspirazione dei membri della prima di somigliare ad *Augusto*, de la seconda e della terza a *Tiberio*, con la confusione che deriva con i membri della casa *Giulia* (*Marcello*; *Gaio* e *Lucio Cesari*, *Agrippa Postumo*) per la prima generazione e tra gli stessi membri della casa *Claudia* tra loro per le altre due; la complicazione, sorta dal fatto che privati amarono adeguare la propria immagine a quella dei principi in auge e che gli stessi ritratti dei principi vennero replicati, sempre più genericamente, per almeno cinquant'anni, tutta questa complessità di fattori ha ingarbugliato e reso straordinariamente malagevole l'indagine iconografica dei numerosi personaggi, gravitanti intorno o nell'ombra di Augusto, e ampliamenti, giustifica le incertezze degli standamenti, le palinodie di studiosi particolarmente versati nei problemi di ritrattistica”.

Sobre la iconografía de ambos príncipes, vid., L. CURTIUS, “Ikographische Beiträge zum Porträt der Römischen Republik und der Julisch-claudischen Familie, VII: Nero Claudius Drusus der Altere” e “Ikographische Beiträge. . .”, VIII: Jugendbildnisse des Tiberius”, *Römische Mitteilungen*, 50, 1935, pp. 260 ss. y 286 ss.

Además, para *Drusus Maior*, vid., V. POULSEN, *Claudische Prinzen. Studien zur Ikonographie des ersten Römischen Kaiserhauses*, Baden-Baden, 1960, pp. 15 ss.

(40) Suet., *Tib.* LXVIII, 1 s.: “praegrandes oculi”.

(41) Costumbre de *familiam*, dice su biógrafo (Suet., loc. cit.).

(42) El Dr. H.D. HERTEL me confirma esta suposición: “con certeza se trata de un retrato de Tiberio del “tipo de adopción” (carta del 2-4-1985). Es deber ineludible de justicia expresar desde aquí al Prof. HERTEL de la Universidad de Köln, nuestro más profundo agradecimiento, no sólo por la respuesta a nuestra consulta, sino también por habernos hecho llegar parte del libro —aún inédito— que, sobre los *Retratos de Tiberio*, ha elaborado y que aparecerá en breve. Esta gratitud al Dr. Hertel la hacemos también extensiva al prof. Dr. Michael BLECH, del Deutsches Archäologisches Institut de Madrid.

(43) G. MARAÑÓN, *Tiberio*, Madrid, 1952, passim.

el fallecimiento del padre, la vinculación a la madre en el ámbito de un hogar donde era un segundón, y seguirá siéndolo durante largo tiempo, sometido a las alternancias del humor de Augusto, siempre deseoso de mantener la vinculación del poder en manos de los Iulii, Marcelo en un primer momento, Cayo y Lucio después, y una larga, brillante y solitaria vida militar en las fronteras del Imperio y sin otro refugio que el amor materno. . . Aunque la carrera de Tiberio se inicia a los 16-17 años, trib.mil. en Cantabria el a. 26-25 a. C., sus comienzos fueron modestos y sus méritos, aunque se produjeron pronto, siempre se reconocieron con un cierto retraso. Su primer cargo de resonancia pública lo ejerció el a.20. a.C. en la entronización oficial de Tigranes como rey de Armenia y recibiendo las enseñas tomadas por los partos a los romanos en la rota de Cahrae. En principio es en este momento, a los veintidós años, cuando se inicia la vida oficial pero, de hecho, hasta los veintisiete, ya pretor, no le vemos ocupando un cargo de alta responsabilidad como fué, en este caso, su primer consulado, a los veintinueve años, el a. 13 a.C. Hasta las operaciones militares de estos años la carrera de Tiberio habíase limitado, aparte la misión protocolaria en Armenia, a seguir el ritmo del escalafón. Entre los veintidós y veintinueve años, por consiguiente, podrían haberse ejecutado los primeros retratos de Tiberio” (44).

Para la clasificación, consecuentemente, del retrato de Teba sería de la mayor utilidad confrontarlo con monumentos bien fechados en estos años. De especial importancia sería el Tiberio de la procesión del lado sur del *Ara Pacis*, pero ya se sabe lo discutida que ha sido la imagen de Tiberio presente como cónsul de ese año 13, en el acto representado en los frisos relivarios del altar. Y, aún aceptando, como parece cierto, que fuese el personaje que aparece detrás de la mujer velada, que se dice sea Julia o Livia, se trata de un perfil y fuertemente restaurado en su nariz y mentón (45).

Valdría pensar en una pieza tan excepcional como la *Gemma Augustea* donde algunos reconocen a Tiberio en el personaje togado que se presenta, ante Augusto, montado en un carro (46). Pero este personaje, si se trata del acontecimiento triunfal del año 7 a.C., es un retrato que nos mostraría a un Tiberio de unos 35 años (47). Mayor interés, por nombrar algún otro de los grandes monumentos augusteos relacionados con este príncipe, podría tener el personaje que centra los alegóricos relieves de la coraza del Augusto de *Prima Porta*. En este caso, la figura es aún mas discutida que se trate del joven Tiberio (48).

(44) A. BALIL, *Busto del emperador Tiberio hallado en Mahón*, Trabajos del Museo de Menorca, núm. 2, Palma de Mallorca, 1985, p. 6.

(45) G.MORETTI, *Ara Pacis Augustae*, Roma, 1948, p. 220, figs. 4 y 166 y Tavv. III, XII y XXVI.

Para las diversas interpretaciones (SIMON, STUDNICKA, DOMASZEWSKI, RUMPF, POULSEN, MORETTI, MONACO, POLACCO, FABRINI. . . vid., Z. KISS, *op. cit.*, pp. 31 ss. y A. BALIL, *Busto. . .*, pp. 7 s. Cf. L. FABRINI, “Il ritratto giovanile. . .”, pp. 312 s., figs. 4 y 6.

(46) Sobre diversos aspectos de la *Gemma Augustea*, vid., A. FURTWANGLER, *Die Antiken Gemmen. Geschichte der Steinschmeidekunst im Klassischen Altertum*, II, Leipzig-Berlín, 1900, p. 257 s., Taf. LVI; F. EICHELER E. KRIS, *Die Kameen im Kunsthistorischen Museum*, Viena, 1927, pp. 52 s., pl. 4; E. LÖWY, “Intorno alla gemma augustea di Viena”, *Rendiconti Pont. Acad. Arch.*, III, 1924-1925, pp. 49 ss; L. POLACCO, *op. cit.*, pp. 9) ss., Tav. XII, 1; Z. KISS, *op. cit.*, pp. 45 s. y 74, fig. 186. G.M. RICHTER, *Engraved Gems of the Romans*, London, 1971, p. 104, núm. 501. La Sra. Richter admitió que “The occasion of this representation has been thought to be the return of Tiberius after victories and triumph in A.D. 12, when, according to Suetonius (*Tiberius*, 20), Tiberius, before going to the Capitol, descended from his chariot to pay homage to Augustus”.

(47) A. BALIL, *Busto. . .*, p. 10 y nota 30; *Enc. Art. Ant.*, II, s.v. “Cammeo”, pp. 290-291.

(48) A. ALFÖLDI, “Zum Panzerschmuck der Augustustatue von Prima Porta”, *Römische Mitteilungen*, 52, 1937, pp. 48 ss.; M.R. REBUFAT, “Les divinités du jour naissant sur la cuirasse d’Auguste de Prima Porta. Recherche sur l’illustration symbolique de la victoire orientale”, *Mel. Ec. Franç. Rom.*, LXXIII, 1961, pp. 161, ss.; H. KÄHLER, *Die Augustusstatue von Prima Porta*, Köhl, 1959; E. SIMON, *Der Augustus von Prima Porta*, Bremen, 1959; W.H. GROSS, *Zur Augustusstatue von Prima Porta*, Göttingen, 1959.

Para las diferentes opiniones sobre el guerrero que recibe las enseñas vid., L. POLACCO, *op.cit.*, pp. 159 ss. Tav. XLIII, 1-2. Un resumen del controvertido asunto en A. BALIL, *Busto. . .*, pp. 8 s.

Nuestra identificación se basa, como ya hemos adelantado, en otros retratos en los que se viene reconociendo, sin demasiadas dudas, al futuro emperador. Veremos, en breve, su elenco. Pero antes parece oportuno que definamos el momento de realización de nuestro retrato.

Los estudiosos de la iconografía tiberiana están de acuerdo sobre la creación de un tipo de retrato el año 4 d.C. para efigiar a Tiberio con motivo de su designación como virtual heredero de Augusto. Efectivamente, en ese año, perdidas por mor del destino, las posibilidades de sucesión en Marcelo, en Cayo o en Lucio, Tiberio es adoptado. “*Al morir Gayo César —ha escrito el Profesor Blanco Freijeiro (49)— en el año 4. d.C., Augusto adopta a su hijastro Tiberio y al único superviviente de sus nietos varones, Agripa Póstumo, un muchacho del que poco cabía esperar. Al propio tiempo, el emperador hace que Tiberio adopte a su sobrino Germánico, hijo de Druso (hermano de Tiberio) y de Antonia Minor, hija del triunviro Antonio y de Octavia, la hermana de Augusto. . .*” No cejaba el viejo gobernante, pero ni el popular Germánico —que moriría en Antioquía el año 19— ni el infeliz y efímero Agripa Postumo, serían problema alguno para el hijo de Livia. . .

Así pues, el acontecimiento de la adopción tendría su reflejo en la creación de un retrato oficial del “heredero” que, como se supone, fué precisamente el tipo de retrato que hoy damos a conocer: un retrato que representaba a Tiberio no con los años que contaba en ese momento, sino idealmente juvenil, con los rasgos que marcaban su gran parecido con Livia, su madre, como viera Polacco (50). Piénsese que el año 4, cuando por fin Augusto lo adopta, Tiberio tenía nada más y nada menos que 46 años. La imagen creada, pues, fue una imagen carismática, ideal, propia para la propaganda dinástica: la imagen del nuevo *filius Augusti et Liviae*. Algo que no resulta excesivamente extraño a quienes durante años vimos a ancianos gobernantes aparecer, aún jóvenes y lozanos, en los aversos de las monedas de curso legal.

Esa imagen es la que nos ofrece este retrato de Teba. A esta, hasta ahora anónima ciudad, llegaría la cabeza para figurar en lugar preferente (51) junto, probablemente, a la de Augusto y la de su madre. Había que ir preparando al Imperio para lo que ocurriera que, como se sabe, tardó aún diez años en acontecer.

Laura Fabbrini ha entendido que esta importante decisión también tuvo su reflejo iconográfico (52) y, en la serie de retratos que, según esta autora, se deben encajar en el año 4 de la Era, ha observado las siguientes características físicas:

(49) A. BLANCO FREIJEIRO, “Retratos. . .”, p. 93; Z. KISS, *op. cit.*, pp. 157 ss.

(50) L. POLACCO, *op. cit.*, p. 119; F. POULSEN, *Les portraits. . .*, pp. 82 s. A propósito del ejemplar de Arsinoe hace esta observación: “. . . l’an 4 apr, J.C. . . il (Tiberius) etait alors au milieu de la quarantaine, ce qui paraît concorder avec la physionomie si l’on tient compte des tendances à idéaliser du style de l’époque”.

(51) Sobre el problema de la distribución por el Imperio de estos retratos oficiales, vid., E.H. SWIFT, “Imagines in Imperial Portraiture”, *AJA*, XXVII, 1923, pp. 286 ss.; M. STUART, “How were imperial portraits distributed throughout the Roman Empire?” *AJA*, XLIII, 1939, pp. 601 ss.

Para los retratos de Tiberio, antes de su ascensión al solio imperial el año 14, cf. pp. 603 ss. La prueba en J. CHARBONNEAUX, *Festschrift B. Schweitzer*, 1954, pp. 332 s. y TAV. 72.

(52) L. FABRINI, “Il ritratto giovanile. . .”, pp. 310 s. que se manifestó también en el retrato monetel del año 10 de Roma y en la serie —Años 9/11— de *Lugdunum* con tipo *Ara*. Cf. L. POLACCO, *op. cit.*, pp. 18 ss., Tav. I; *RIC*, p. 82, núm. 220 y H. MATTINGLY, *Coins of the Roman Empire in the British Museum*, I, London, 1923, pp. 94s., Lám. XXI.

“Il profilo é quello di un giovane uomo dal volto magro, dalla mandibola breve e angolosa; il naso aquilino é pronunciato, la boca piccola, sottile, desinente all’angolo con una piega dura. Il capelli sono trattati a brevi ciocche virgolate con andamento dalle tempie alla nuca (53)”.

Valdrían estas palabras para definir a la cabeza de Teba y son las características que junto, al ya nombrado busto del Fayun, hoy en la Ny Carlsberg, vemos en un retrato que Schliemann encontró en Troya (54) y que ahora se expone en el Pergamonmuseum del Berlín oriental (55). A este retrato F. Poulsen ya lo relacionó con el de Arsinoe, aún reconociendo en el troyano una representación más juvenil (56). Unos veinte años calculaba a este Tiberio Curtius (57) y unos treinta y seis le adjudicó Kiss (58). Una edad intermedia entre ambos extremos creemos es la que debe aplicársele y ello conviene bien con la data del nuestro, del que el retrato de Berlín es un cercano paralelo (59).

Otra serie de retratos del “tipo de adopción” que tienen relación con el que hoy publicamos, ya sea en el tocado, en los rasgos fisionómicos o en el aire general de la figura, son:

Una cabeza hallada, junto a otras, en una de las habitaciones del peristilo del teatro de Mérida (60), que el Profesor García y Bellido encuadró entre las representaciones de Tiberio que lo efigian entre los 25-30 años (61). Es, sin duda alguna, el mejor paralelo hispano de nuestro retrato (62), ya que el de Tarragona, que tanto Curtius como García Bellido dieron como posible Tiberio juvenil (63), ahora se piensa es mejor identificarlo con *Caius Caesar* (64) y, la de bronce de Mahón, aunque encajaría por la edad del representado en la fecha de la *adopción*, se aparta del tipo que venimos comentando (65) y parece obra realizada en época posttiberiana.

Son también buenos paralelos de esta cabeza malacitana dos ejemplares de retratos de Tiberio

(53) Incluye entre las réplicas del retrato de adopción, junto al busto del Fayun y al de Cirene (pp. 311 s.), los de los museos Vaticanos (S. *Busti* 330; *Chiaramonti*, 545), Conservadores (*Fasti Mal.* I,2), Capitolino (*Imp.* 3), Británico (1880), Ermitage de Leningrado (27) y Berlín. así como otros dos de los de Palermo y Civico de La Spezia. También, con variantes de peinado y estilo, acepta un ejemplar de los Uffizi (D-71), un retrato de Mérida que, más adelante, comentamos y da a conocer un ejemplar magnífico del Museo de Vaty (fig. 1-2 y nota 48). A ellos añade uno de colección particular de Oslo y los de Alejandria núms. 3368 y 22237. Estos retratos los encuentra también en una gema de Viena, en una turquesa del British y en la gema Blacas (FABRINI, *op. cit.*, p. 311 y notas 49-51).

(54) H. SCHMIDT, *Königliche Museen zu Berlin. Heimrich Schliemann’s Sammlung trojanischer Altertümer*, Berlin, 1902, p. 313, núm. 9587.

(55) C. BLÜMEL, *Staaliche Museen zu Berlin. Römische Bildnisse*, Berlin, 1933, p. 7, n. R14, Taf. 13.

(56) F. POULSEN, *Römische Privatporträts und Prinzenbildnisse*, Copenhagen, 1939, p. 21.

(57) L. CURTIUS, “Ikongraphische Beiträge. . .”, VIII, p. 309: “*In dem Anfang der zwanziger Jahre stellt Tiberius ein Typus*”, escribió este investigador, incluyendo en ello al retrato de Troya, al de los Conservadores (*Fasti*, I, 2), Capitolino (*Gall.* 24), Vaticano (*Busti* 330) y Copenhague 623.

(58) Z. KISS, *op. cit.*, p. 79, fig. 226.

(59) Entre los de su tipo “tipo de adopción” lo incluyó Polacco (*op. cit.*, p. 120, Tav. XV, 2). Esta clasificación la acepta Hertel (*op. cit.*, p. 37).

(60) A. GARCIA Y BELLIDO, *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid, 1949, pp. 25 s., núm. 14, Lám. 14.

(61) A. GARCIA Y BELLIDO, “Archaeological News. Spain und Portugal”, *AJA*, LIII, 1949, p. 158, pl. XXVI c: “*the young Tiberius of 25-30 years old, one of the series last studied by Curtius. . .*”. Los mismo en *Esculturas*, p. 26. Vid. etiam, A. BLANCO, *Hª España dirig. Mdez. Pidal*, II, 2, Madrid, 1982, p. 658 donde plantea las dificultades de la fecha del 4 para estos retratos juveniles de Tiberio.

(62) Z. KISS, *op. cit.*, p. 77, figs. 213-214; E.D. HERTEL, *op. cit.*, pp. 24, 33 s., 113, 215 n. 25.

(63) A. GARCIA Y BELLIDO, *Esculturas. . .*, pp. 24 s., n. 13, Lám. 13.

(64) Z. KISS, *op. cit.*, pp. 44 s., figs. 74-75.

(65) A. BALIL, *Busto. . .*, *passim*.

joven de los Museos Vaticanos; uno el 330 de la Sala dei Busti (66), el otro el 545 del M. Chiaramonti (67).

Siguen, igualmente, el tipo retratístico que sirvió de modelo a la pieza de Teba, la cabeza colocada sobre un togado, que evidentemente no le pertenece, en el Museo del Louvre (68) y el busto del British Museum, de aspecto especialmente juvenil, pero con un peinado muy característico del tipo (69). También se ajustan a este tipo, una cabeza del Museo Nazionale de Palermo (70), otra de la Residenz de Munich que Kiss ha creído de *Lucius Caesar* (71) pero que ya Curtius relacionaba con el tipo de Corinto (72) y aún una tercera que se expone en el Museo Greco-romano de Alejandría (73).

El busto del Museo Civico de La Spezia, procedente del teatro de Luni, que al respecto mencionara L. Fabbrini (74), el magnífico que corona la estatua sedente que, junto a la de Livia, encontrara nuestro Marqués de Salamanca en *Paestum* y que hoy son joyas inapreciables de nuestro Museo Arqueológico Nacional (75) y la muy conocida cabeza de bronce de Pompeya en el Museo Nazionale de Nápoles (76), encajan también en esta relación, pero presentan características de estilo diferentes que ha visto el Profesor Hertel y a cuyo estudio nos remitimos (77).

Puede concluirse, pues, que este retrato ahora aparecido en el Cortijo del Tajo en Teba (Málaga) es uno más del amplio grupo que forzosamente surgió para representar a un Tiberio, que, después de tantos años de infortunio, apareció de pronto en primera línea de la escena política el año 4 de la Era. La imagen hermosa y juvenil del nuevo hijo de Augusto, mostraba a las gentes del Imperio al joven vencedor de tantas campañas guerreras y en el momento cronológico de sus grandes glorias, una imagen *pasada* que ponía de actualidad los hechos victoriosos que le engrandecían ante el pueblo; una imagen cargada de propaganda política (78); una imagen que, en justicia, le había correspondido con anterioridad y que, sistemáticamente, se le había negado.

Al producirse, el año 14, la muerte de Augusto y el consiguiente acceso al poder por parte de Tiberio, se creará un nuevo tipo de retrato *oficial*, tipo sobre cuya realidad y características no están

(66) W. AMELUNG, *Die Sculpturen des Vaticanischen Museums*, II, Berlín, 1908, p. 524, n. 330, Taf. 72 (lo daco mo de Augusto); L. POLACCO, *op. cit.*, pp. 119 ss., Tav. XV, 1; Z. KISS, *op. cit.*, pp. 75 s., Fig. 193 a y b.; E.D. HERTEL, *op. cit.*, pp. 31, 113, 209 s. n. 19.

(67) W. AMELUNG, *op. cit.*, I, p. 673 n. 545, Taf. 71; Z. KISS, *op. cit.*, p. 84, figs. 609-610.

(68) L. CURTIUS, "Ikonographische Beiträge. . .", III, *Römische Mitteilungen*, 47, 1932, p. 249, fig. 18; Z. KISS, *op. cit.*, p. 80, fig. 229.

(69) L. CURTIUS "Ikonographische. . . VIII", p. 308; L. POLACCO, *op. cit.*, p. 120, Tavv. XVI y XVIII, 3; Z. KISS, *op. cit.*, p. 75, figs. 189-190.

(70) Z. KISS, *op. cit.*, p. 76 figs. 194-195; E.D. HERTEL, *op. cit.*, pp. 32 y 212 n. 24.

(71) Z. KISS, *op. cit.*, p. 61, figs. 150-151.

(72) L. CURTIUS, "Ikonographische. . . VIII", pp. 305 ss., Abb. 24-25.

(73) Z. KISS, *op. cit.*, p. 77, figs. 209-210; E.D. HERTEL, *op. cit.*, pp. 34 y 214 n. 28.

(74) Vid. supra nota 53.

(75) A. GARCIA Y BELLIDO, "La Livia y el Tiberio de Paestum, en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid", *A.E.Arq.*, XIX, 1946, pp. 145 ss., Láms. 11-14 E.D. HERTEL, *op. cit.*, pp. 31, 115 y 210 n. 20.; L. POLACCO, *op. cit.*, 136 s., tav. 31.

(76) L. POLACCO, *op. cit.*, p. 184 n. 6; A. DE FRANCISCIS, *Il ritratto romano a Pompei*, Napoli, 1951, pp. 42 s., fig. 34; Z. KISS, *op. cit.*, p. 79, figs. 221-222; E.D. HERTEL, *op. cit.*, pp. 32, 113 y 212 n. 23; L. CURTIUS, "Ikonographische. . .", pp. 300 ss.

(77) En el libro, próximo a aparecer, que ya hemos mencionado (supra nota 42). El más elemental deber de cortesía nos impide divulgar los resultados de una investigación ajena que sólo por la exquisita amabilidad del Dr. Hertel hemos tenido el privilegio de conocer antes de su próxima aparición. De nuevo nuestro más sincero agradecimiento a E.D. HERTEL.

(78) L. FABRINI, s.v. "Tiberio" en *Enc. Arte antica*, VI.

de acuerdo todos los especialistas en el tema (79). Hertel, recientemente, ha demostrado (80), que el retrato que se crea con motivo de este evento es un tipo cuya mejor representación la encontramos en la soberbia pieza 624 de la Ny Carlsberg Glyptothek de Copenhague, que es de procedencia romana (81) y que Polacco (82) había supuesto se trataba del retrato de Tiberio adaptado el año 13 de la Era cuando Augusto elevó a su virtual sucesor al *imperium proconsulare aequum ad imperium maius*. Ese modelo, debemos verlo en el excepcional retrato de Copenhague del que escribiera V. Poulsen: “*Cette grande tête majestueuse est la meilleure répétition que l’on connaisse d’un portrait de Tibère. . . C’est. . . la reproduction la plus mûre que nous connaissons des traits distingués de ce timide souverain*” (83). Este es, p.e., el que se utilizará para representar al nuevo emperador en el impresionante conjunto de Leptis Magna, junto al difunto Augusto, a su madre y a otros miembros de la familia imperial (84).

Aceptada la cración el año 14 de este nuevo modelo y, dado el punto de partida en la *adopción* con que ya contábamos, podemos concluir que en el ejemplar de Teba estamos ante un retrato realizado en los últimos años del reinado de Augusto.

Debe esta nueva pieza unirse al no escaso conjunto de monumentos hispanos dedicados a Tiberio en vida de Augusto (85), así como a los otros retratos hallados en *Hispania* correspondientes al período de su posterior reinado (86).

(79) L. POLACCO, *op. cit.*, pp. 134 ss. Cfr. la opinión en torno a esta clasificación del investigador italiano por parte de W.H. GROSS en *Gnomon*, 31, 1959, pp. 524 s. Quizá parte de la dificultad estriba en la “acción a distancia” que, hasta la época de Caligula, ejercerá la imagen de Augusto, estrechamente unida a lo que la persona del *princeps* representaba en el nuevo orden político; de ahí la *aemulatio* de los rasgos augusteos.

Schweitzer, en su estudio del gran camafeo de Dresde, ya se hizo eco de este problema: “Den Grund haben auf lange hinaus die Bildnisse des Augustus gelegt. In den persönlichen Zügen des ersten Kaisers —so ungebrochen war noch der griechische-antike Geist— ist der Nimbus des Prinzipats Gestalt geworden. . . Bis zu Caligula erstreckte sich diese Fernwirkung des Augustusbildes. *Die in den Jahren nach 14 entstandenen Bildnisse des Tiberius schienen eine Wendung bringen und das Kaiserbild aus der Persönlichkeit des neuen Herrschers neu entwickeln zu wollen*” (B. SCHWEITZER, “Der grosse Kameo des Grünen Gewölbes in Dresden”, *Römische Mitteilungen*, 57, 1942, p. 107).

(80) E.D. HERTEL, *op. cit.*, pp. 35 ss., 95 s., 117 ss. y 219 n. 35.

(81) V. POULSEN, *Les portraits. . .*, pp. 83 s., n. 46, pl. LXXVIII-LXXX.

(82) L. POLACCO, *op. cit.*, pp. 125 ss., tavv. XIX-XX.

(83) V. POULSEN, *Les portraits. . .*, p. 83. Aunque definiciones semejantes se han aplicado a otros retratos de Tiberio, como el aparecido en Útica en 1957. Cfr. P. VEINE, “Un nouveau portrait de Tibère”, *Karthago*, X, 1959, pp. 83 ss.

(84) S. AURIGEMMA, “Sculture del Foro vecchio di Leptis Magna raffiguranti la Dea Roma e principi di la Casa dei Giulio-Claudi”, *Africa Italiana*, VIII, 1940, pp. 49 s. figs. 30-31. Aunque la fecha que se ha dado a este ciclo estatuario con retratos de Augusto, Livia, el citado Tiberio, Antonia, Caligula, Agripina Maior, Druso II, Germánico, Claudia Antonia y Druso IV (Cfr. AURIGEMMA, pp. 43 ss., figs. 26 ss.) es la de los años 14-19, según se desprende de las inscripciones que acompañaban a estas esculturas, (AURIGEMMA, pp-20 ss.), hoy se discute y se ha dicho podría ser posterior en casi una década.

Podríamos añadir a esta serie una buena cabeza aparecida en Roselle. Vid., M. MICHELUZZI, “Un nuovo ritratto di Tiberio da Roselle”, *Prospettiva. Rivista di Storia dell’Arte antica e moderna*, 2, 1975, pp. 40 ss.

(85) Un resumen en P. RODRIGUEZ-OLIVA - J. BELTRAN FORTES “Una inscripción dedicada a Tiberio en Carissa Aurelia”, *Baetica*, 1986. Como retrato juvenil de Tiberio se ha dado el, muy erosionado en sus facciones, aparecido en un pozo minero de la localidad onubense de Tharsis. Vid., J.M. LUZON-M.P. LEON ALONSO, “Esculturas romanas de Andalucía”, *Habis*, 4, 1973, pp. 257 s., láms. X-XI.

(86) En líneas muy generales, la problemática está planteada en H.G. NIEMEYER, “Aspectos de la escultura romana de la Península Ibérica”, *XIV CNA (Vitoria, 1975)*, Zaragoza, 1977, pp. 917 s., fig. 1.

Vid. etiam., A. BLANCO FREIJEIRO en *Hist. España. dirig. Menéndez Pidal*, II 2, Madrid, 1982, pp. 658 ss.

Los más representativos retratos de Tiberio aparecidos en España, han sido recientemente estudiados *in extenso* por el Prof. Balil (A. BALIL, Un retrato del emperador Tiberio procedente de Bilbilis”, *Papeles Bilbilitanos*, 3, 1982, pp. 43 ss.; ID., “Retrato del emperador Tiberio hallado en Tiermes”, *Celtiberia*, 63, 1982, pp. 111 ss.; ID., *Busto del emperador Tiberio. . .*